

## Región de Murcia



## Consejería de Educación Formación y Empleo



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## Curso 2024/2025

**Centro: IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS. 30011971**

**Localidad: FORTUNA.**

**Municipio: FORTUNA.**

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo:	<b>IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS</b>	Código centro	<b>30011971</b>
Dirección:	<b>Paraje de las Jumillicas, S/N</b>	Código Postal	<b>30620</b>
Correo electrónico	<a href="mailto:30011971@murciaeduca.es">30011971@murciaeduca.es</a>	Teléfono	<b>968686070</b>

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC		Junio de 2022
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas
1	28/10/2022	Cambios en los datos del centro. Integración en el nuevo modelo de PDC del 22/23.
2	25/10/2023	Modificaciones, selección de nuevos objetivos y eliminación de los objetivos alcanzados
3	9/10/2024	PDC

## ÍNDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores
- 1.3. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro

### **2. DINAMIZADORES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL DE CENTRO (DTD)**

### **3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

### **4. PLAN DE ACCIÓN**

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones
- 4.3. Indicadores de logro

### **5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO**

### **6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO**

### **7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**







### **8. EVALUACIÓN**

- 8.1. Momentos y tipos de evaluación
- 8.2. Análisis de la consecución de los objetivos
- 8.3. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del PDC del **IES Santa María de los Baños 30011971**, con el asesoramiento del Equipo de Responsables Territoriales #DigitalProf del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado, Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación.

### 1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO		
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO	4	 POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA
N.º DOCENTES	74	
N.º ALUMNOS	754	
N.º ACNEAE	192	
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO		

Localidad rural, de una población aproximada de unos 10.500 habitantes. Procedencia social de clase media, media-baja. Economía mayoritariamente agrícola. Una incipiente zona industrial vinculada a la actividad agrícola mayoritariamente. Destaca cierta actividad turística como consecuencia de la presencia de los baños termales en la pedanía de Los Baños.

Podemos deducir que en la localidad de Fortuna hay un grado relativo de cohesión social, afectada por los efectos de la pandemia y el reciente periodo de confinamiento. En general, nos encontramos como tres sectores sociales bien definidos y poco integrados entre sí, salvo contadas excepciones:

- Población nativa, originaria o no de la misma localidad y que incluye sectores de origen latinoamericano.
- Población inmigrante mayoritariamente magrebí.
- Población europea residente en los resorts turísticos o vinculados a ellos o en residencias en pedanías de la localidad.

Estos sectores se representan claramente en la vida diaria de la comunidad educativa, no habiendo problemas de rechazos manifiestos por casos de racismo o xenofobia entre alumnado pero, en la vida cotidiana en el pueblo, los no nativos, siguen llevando una vida bajo las tradiciones y normas culturales propias, vinculadas a la religión que profesan o a las costumbres de sus países de origen.

#### Perfil de los padres/madres y del alumnado del centro.

Este perfil está diseñado con los resultados de una encuesta que se realizó hace pocos años a las familias y alumnos mayores de edad del Centro. Se recogieron 202 encuestas de los más de 600 alumnos que había matriculados. Tenemos por tanto un 33.6% de participación en las respuestas recogidas. Los datos se consideran válidos y actuales ya que la evolución de la sociedad local es lenta a pesar de la labor de todos los centros educativos.

La mayoría de la población tiene estudios obligatorios y hay un porcentaje significativo, en torno a un 20%, que no completó estudios obligatorios. Sólo alrededor de un 8% tiene estudios superiores universitarios.

Hay un alto porcentaje de alumnos que, aun manifestando un interés por alcanzar estudios superiores, luego, a la hora de la verdad, sus condiciones familiares, su entorno cultural, es pobre en referentes que motiven a ser consecuentes con esas ambiciones.

Llama la atención el número de teléfonos móviles y la mucho menor presencia de ordenadores en casa, aun siendo este número también importante. La llamada nomofobia está causando problemas en nuestro alumnado. La dependencia del móvil, el mal uso del mismo, la transgresión de normas de convivencia relacionadas con el móvil está resultando cada día un problema más grave y frecuente en nuestro ámbito de trabajo.

De acuerdo con la información aportada por las familias parece que el tiempo dedicado a la realización de tareas escolares o deberes, a estudiar y preparar exámenes es entre una hora y hora y media en su mayoría. Este tiempo parece algo escaso y destacó la coincidencia entre los valores inferiores y el índice de fracaso escolar promedio de nuestras estadísticas académicas más habituales.

**ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO**

**ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO**

	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
<b>ESO</b>	499	57	<b>ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL BÁSICO</b>	40	4
<b>BACHILLERATO</b>	123	34	<b>ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL INTERMEDIO</b>	54	4
<b>FP BÁSICA</b>	67	20	<b>ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL AVANZADO</b>	110	9
<b>FP GRADO MEDIO</b>	30	8			
<b>FP GRADO SUPERIOR</b>	35	7			

**TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)**

Somos un centro digital desde hace varios años. En el curso 2019-20 elaboramos un proyecto digital en el cual el profesorado trabaja con la herramienta Aula Virtual y el alumnado usa una tablet (Ipad de Apple, con gestión y mantenimiento remoto a cargo de Apple).

En el curso escolar 2019-20, se implantó el proyecto digital en un grupo de 3º de ESO. En el curso escolar 2020-21 se amplió a un grupo de 1º de ESO. En el curso escolar 2021-22 disponemos de un 1º de ESO, y de un 2º de ESO. La modalidad de enseñanza digital se inicia en 1º de ESO y finaliza en 3º de ESO. Pero estamos estudiando que dicho curso tenga continuidad en 4º de ESO y en Bachillerato.

Tenemos un grupo por nivel y cada año iremos ampliando.

En el curso escolar 2022-23 disponemos de 3 grupos en 1º de ESO, 1 grupo en 2º de ESO y 1 grupo en 3º de ESO.

*TABLA I. "Datos básicos del centro educativo"*

**1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo**

La elaboración de este PDC, queda recogido en el Resuelvo décimo tercero de la Resolución de 16 de noviembre de 2021 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación y de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan Prodigie para la transformación digital educativa de la Región de Murcia y su implantación en el curso escolar 2021- 2022.

A continuación, se enuncia la misión, así como la visión y valores de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO	
<b>Misión</b>	<p>Somos un Centro público que imparte Enseñanza Secundaria y que incluye la etapa obligatoria (ESO), Bachillerato de las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas, y Formación Profesional Básica, concretamente de Mantenimiento de Vehículos, Servicios Administrativos y Peluquería y Estética y un grupo de Programa de Formación Profesional Especial de Servicios Administrativos Básicos.</p> <p>Estamos ubicados en Fortuna y contamos con alumnado de este término municipal y de los alrededores. Tenemos como misión dar una formación integral al alumnado, que incluya utilización eficaz de las TIC, para que este pueda incorporarse con garantías al mundo global e interconectado, relacionada con valores básicos como el respeto a los demás, a uno mismo, y al planeta y que permita a los alumnos adquirir las competencias y conocimientos de forma óptima, teniendo en cuenta sus capacidades e intereses.</p>
<b>Visión</b>	<p>Convertir nuestro centro en una organización digitalmente competente, inspiradora e innovadora, donde todos los actores de la misma (docentes, alumnado y el resto de la comunidad educativa), puedan alcanzar un nivel elevado de competencia digital, compartiendo conocimientos, explotando todo el potencial de las TIC e integrándolas plenamente en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje y en la organización del centro educativo.</p>
<b>Valores</b>	<p>Los valores que asumimos y deseamos inculcar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto, la no discriminación y defensa de la igualdad de oportunidades en el uso de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Uso de las TIC como facilitadores de bienestar social e inclusión social y en el desarrollo de trabajos colaborativos como medio para fomentar la cooperación y la solidaridad entre el alumnado.</li> <li>• Uso crítico, ético y responsable, tanto en la relación de las personas como con el medio ambiente</li> <li>• El compromiso por la innovación, la experimentación y la integración de las normas de conducta en el mundo de las comunicaciones digitales.</li> <li>• La participación de la comunidad educativa en el proyecto del centro y en la toma de decisiones.</li> </ul>

TABLA II. "Misión, visión y valores del centro educativo"

## 2. DINAMIZADORES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL DE CENTRO (DTD)

La Constitución del equipo de Dinamizadores de la Tecnología Digital de centro DTD de nuestro centro educativo quedará recogida en el acta de constitución del mismo.

DINAMIZADORES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL DE CENTRO (DTD)	
MIEMBROS	FUNCIONES
1 Dña. María Rosario García Martínez	Secretaria
2 D. Manuel Feito Guzmán	RMI
3 Dña. Sonia Ortega Chinchilla	Jefa Dpto. Lengua Castellana
4 Dña. Teresa Carracedo Navarro	Jefa Dpto. Geografía e Historia
5 Dña. Ana Isabel Pascual Ruiz	Jefa Dpto. Matemáticas

TABLA IV "Dinamizadores de la Tecnología Digital de centro (DTD)"

### 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

#### 3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo de este curso.

TIPO DE ESPACIO	ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO		
	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿CUÁNTOS ESPACIOS HAY EN EL CENTRO?	¿CUÁNTOS NECESITAMOS?	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
Aula Digital	16		
Aula Digital Interactiva (ADI)			
Aula Digital Básica	17 (sin portátil)	18	Posibilitar la práctica docente con el uso de monitores interactivos por sus ventajas técnicas y posibilidades didácticas
Aula Digital de Apoyo	3 (No contiene monitor de 25" o superior)		Necesitamos los tres monitores de 25"
Aula Digital Específica			
Aula Digital de enseñanza híbrida			
Aula de Informática	2	1	Comenzamos a impartir el Ciclo Formativo de Grado Medio de Administración
Aula del Futuro (AdF)			
Aula Abierta			
Aula Tecnología			
Espacio Maker			
Taller de Producción Audiovisual			
Taller de Radio			
Otros			

TABLA V "Espacios dotados tecnológicamente en el centro"

#### 3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
<b>Fecha de realización:</b> Del 23/03/2022 al 8/04/2022	<b>Participación</b> 100% Equipo Directivo 98% Profesores 50% Alumnado
<b>RESPUESTAS</b>	

<p>Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE</p>	<p>En el área A de Liderazgo se observan valores medio-altos, con una diferencia de 0.4 puntos entre ED (3.2) y prof (3.6). Los profesores tienen una visión más positiva del Equipo Directivo que la que tiene el propio equipo directivo de sí mismo. Valores muy parecidos a las medias nacionales.</p> <p>En el área de colaboración y redes (área B) los valores son muy similares pero también son medios (2.8 ED, 3.1 Prof y 2.8 alu). Son un poco más bajos que las medias nacionales.</p> <p>En infraestructura y equipos (área C) se observan diferencias significativas entre los valores del ED (3.7) y el alu (2.9). Esto se debe a que la impresión del alumnado es más consciente de que la poca dotación tecnológica con la que cuentan supone un impedimento y un retraso, y quizás se podría solventar con una mejora en la equipación en infraestructura y equipos.</p> <p>Con respecto al área de Desarrollo profesional continuo( área D), se observan resultados similares, El ED obtiene una puntuación ligeramente más baja que los profesores. Esta pequeña diferencia podría deberse a la desmotivación del ED en cuanto al uso de tecnologías digitales se refiere.</p> <p>No obstante, ambos porcentajes se encuentran dentro de la media nacional.</p> <p>En el área de Pedagogía: apoyos y recursos(Área E), es notable la diferencia del ED(3.5) a la baja con respecto a los prof (4) y los alu (3.9), debido esencialmente a que el ED tiene una peor impresión del uso de la recurso digitales en el aula.</p> <p>En el área de pedagogía: implementación en el aula (área F),Existe una desviación muy significativa entre la puntuación de los alumnos (3.1) frente a las del ED (2.5) y profesores (3.5). Esto podría deberse a que el ED tiene una impresión muy baja del uso de herramientas digitales en el aula y además las familias del alumnado poseen una baja competencia digital.</p> <p>En el área G de prácticas de evaluación vemos que los resultados obtenidos por el ED (2.1) son bastante más bajos que los del profesorado, y a su vez, el porcentaje obtenido por el ED está muy por debajo de la media nacional. Pese a que los resultados del profesorado van a la par de la media estatal, al tratarse de una puntuación relativamente baja se desprende que la evaluación que se lleva a cabo en el centro es tradicional, y se evita recurrir a la tecnología para evaluar.</p> <p>En el área H, Competencias digitales vemos que el alumnado obtiene una puntuación igual que el profesorado, en primera instancia, y con el ED, que es el que peor puntuación obtiene. Respecto a la media nacional, todos obtienen puntuaciones más bajas.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p><b>Área A.</b> A la vista de los resultados, el centro no parece disponer de una estrategia digital, aunque los profesores no parecen ser conocedores de ello. Además, se desprende que existe una puesta en práctica de nuevas modalidades de enseñanza, lo cual es una fortaleza.</p> <p><b>Área B.</b> El área más significativa es la de Colaboraciones, pues es en la se obtiene la puntuación más baja de este área. Esto podría considerarse como una debilidad.</p> <p><b>Área C.</b> La puntuación más baja se obtiene en el área de dispositivos para el alumno. El profesorado puntúa más bajo que el ED y el alumnado mucho más bajo. Resulta significativo que la puntuación más alta se obtiene en dispositivos digitales para la enseñanza y por ello, se puede considerar como una fortaleza.</p>



	<p>Respecto a la asistencia técnica, también recibe una puntuación relativamente alta, pese a no contar con la figura de RMI, lo cual puede deberse a la efectividad del CAU.</p> <p><b>Área D.</b> Tanto en necesidades de DPC tanto el ED como el profesorado parecen coincidir, al igual que en la participación del DPC, en el cual se obtiene una puntuación muy alta. Sin embargo, en el intercambio de experiencias existe una diferencia sensible entre el ED y el profesorado, y quizás se debe a que el ED puede estar más implicado en el intercambio de experiencias que el profesorado.</p> <p><b>Área E.</b> Tanto ED como profesorado obtienen alta puntuación en recursos educativos en línea y en comunicación con la comunidad educativa. En el primer caso, con lo cual se desprende que existe una comunicación fluida a través de medios digitales entre el profesorado, alumnos y familias.</p> <p>Se observan ciertas debilidades en el área de creación de recursos digitales y el empleo de recursos digitales, posiblemente debido a la poca competencia digital del profesorado.</p> <p><b>Área F.</b> Tanto ED como profesores y alumnos no suelen coincidir en las puntuaciones obtenidas en cada área. En este caso, el alumnado se otorga así mismo una puntuación muy alta, la cual es también observable desde el punto de vista del profesorado, pero no parece ser compartido por el ED. Destaca el apartado de “Implicación del alumnado” con la puntuación más alta.</p> <p><b>Área G.</b> Con respecto a si los docentes se apoyan en la tecnología digital para poder aplicar otras prácticas de evaluación diferentes a la tradicional pues se observa que las puntuaciones podrían ser mejorables. Por tanto, podría considerarse como una debilidad ya que sería aconsejable complementar la evaluación tradicional con métodos digitales. Con respecto a si se hace retroalimentación digital a los alumnos, se observa que son valores muy bajos, por lo tanto se debería trabajar en este apartado.</p> <p><b>Área H.</b> Con respecto a la competencia digital se observa niveles bajos en H6 y H10 y los demás medio-bajos. Resultados entre grupos muy parecidos.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>Son resultados acordes a los de las áreas evaluadas. Destacan las valoraciones en los apartados de factores que limitan el uso de las tecnologías. Al contrario de lo que valora el ED, los docentes opinan que el equipo digital es insuficiente. Ambos, docentes y ED coinciden en la mala calidad de la conexión a internet y, además, destaca la valoración baja en los temas de espacios disponibles y el escaso apoyo técnico.</p> <p>En cuanto al uso de las TIC en casa, destaca el bajo valor atribuido a la escasa retroalimentación que los docentes reciben por falta de tiempo y la gran dificultad para implicar al alumnado.</p> <p>No sorprende pero sí destaca la valoración baja del número de alumnos que tiene competencia digital.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>No se han añadido preguntas.</p>
<p><b>CONCLUSIONES</b></p>	
	<p>Tras analizar los resultados podemos concluir que se trata de un IES con ausencia de estrategia digital. Hay una buena disposición del claustro para recibir formación digital, además este profesorado indica que posee conocimiento en nuevas modalidades de enseñanza digital pero a su vez este está desmotivado.</p>

Se debería informar, animar e implicar al profesorado a participar en actividades formativas para la creación, y empleo de recursos digitales en el aula, ya que están ausentes, así como a utilizar evaluaciones con métodos digitales, ya que se centran en la evaluación tradicional. Del informe también se desprende que parece existir baja colaboración sobre las metodologías o experiencias que se están desarrollando por los profesores, por lo que se deberían mejorar los canales de comunicación en este sentido.

A lo anterior hay que añadir que el centro presenta una falta de dispositivos del alumnado, de lo cual son más conscientes los profesores que el equipo directivo. No obstante, los profesores valoran este apartado positivamente lo que podría deberse a una falta de utilización de estos equipos, a una posible competencia digital baja o a ambas posibilidades. Por otro lado, el nivel socio-económico medio-bajo de los alumnos les condiciona positivamente a que estén satisfechos con la infraestructura y equipos de los que disponen, por muy obsoleto, simple o mediocre que sea. Esta motivación del alumnado es una gran ventaja para establecer estrategias de enseñanza aprendizaje digitales con ellos dentro de las aulas.

Por otro lado, destacar que cuenta con una conexión a Internet poco fiable y poco estable y que, según los resultados, existe una comunicación fluida a través de medios digitales entre el profesorado, alumnos y familias.

La parte o área más mejorable son las prácticas de evaluación, lo cual evidencia una estrategia para su mejora.

### 3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo del equipo directivo a la implementación de la enseñanza digital en el centro.</li> <li>● Hay buena infraestructura de equipos en el centro, así como asistencia técnica para la labor docente.</li> <li>● Buena predisposición de los profesores al uso de recursos educativos en línea.</li> <li>● Buena predisposición de los profesores a la atención de la diversidad del alumnado.</li> <li>● Buena comunicación entre el profesorado (email, mensajería, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existe una estrategia digital de centro.</li> <li>● Dificultad de comunicación y colaboración sincrónica entre el profesorado por incompatibilidad horaria.</li> <li>● Faltan dispositivos en el centro para el trabajo del alumnado.</li> <li>● Falta de espacios físicos.</li> <li>● No hay un canal digital establecido con las familias para comunicarnos.</li> <li>● Insuficiente uso didáctico de las plataformas.</li> <li>● Falta de formación y tiempo en la creación de recursos digitales.</li> <li>● Escaso número de actividades colaborativas y de fomento de la creatividad dirigidas al alumnado.</li> <li>● Falta de uso de actividades de evaluación digitales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escasa competencia digital en los primeros niveles de la ESO.</li> <li>● Uso no responsable en internet.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Buena oferta de cursos de formación.</li> <li>● Predisposición del CPR de adaptar la oferta a las necesidades del centro.</li> <li>● Compartir experiencias digitales con otros centros.</li> <li>● Predisposición del Ayuntamiento a colaborar con el IES.</li> <li>● Apoyo económico del AMPA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escasos recursos económicos de bastantes familias (brecha digital).</li> <li>● Muchas familias poco implicadas en la educación de sus hijos.</li> <li>● Inestabilidad del profesorado.</li> <li>● Falta de control y uso nocivo de dispositivos en horario extraescolar.</li> </ul>

TABLA VII "Análisis DAFO"

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución

##### 4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, seleccionaremos aquellos objetivos que nos ayuden a lograrlas.

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
ORGANIZATIVA	A LIDERAZGO	A.1. Establecer una estrategia digital de centro.	X		
ORGANIZATIVA	B.COLABORACIÓN Y REDES.	B.1. Establecer un plan de comunicación eficaz en el centro.	X	X	X
ORGANIZATIVA	B.COLABORACIÓN Y REDES.	B.2. Establecer estrategias de colaboración digital entre profesorado.	X	X	X
ORGANIZATIVA	C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO.	C.1. Aumentar el número de dispositivos disponibles para el alumnado.	X	X	X
ORGANIZATIVA	C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO.	C.2. Ordenar y organizar los espacios disponibles para favorecer la estrategia digital.	X		
ORGANIZATIVA	D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.	D.1. Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.	X	X	X
PEDAGÓGICA	E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	E.1. Mejorar la práctica docente en el uso de las TIC.	X	X	X
PEDAGÓGICA	F. PEDAGOGÍA : IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.	F.1. Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado.	X	X	X
PEDAGÓGICA	F. PEDAGOGÍA : IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.	F.2. Promover la creación de proyectos interdisciplinarios.	X	X	X

PEDAGÓGICA	<b>F. PEDAGOGÍA : IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.</b>	F.3. Fomentar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado.	X	X	X
PEDAGÓGICA	<b>G. PRÁCTICAS DE LA EVALUACIÓN.</b>	G.1. Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.	X	X	X
PEDAGÓGICA	<b>H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO.</b>	H.1. Empoderar al alumnado en el uso de las TIC a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las TIC.	X	X	X
PEDAGÓGICA	<b>H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO.</b>	H.2. Fomentar en el alumnado la creación de contenidos digitales y la comunicación utilizando la tecnología digital.	X	X	X

TABLA IX "Selección de objetivos"

#### 4.2. Acciones

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: A. Liderazgo				
OBJETIVO: A.1. Establecer una estrategia digital de centro				
SITUACIÓN ACTUAL: No hay estrategia digital definida actualmente. Se está estableciendo				
AGENTES IMPLICADOS: Equipo dinamizador PDC				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
A.1.1. Designar equipo Dinamizador	Docentes del Claustro	Equipo Directivo	Inicio de curso	Todo el curso.
A.1.2. Diseñar una estrategia digital de Centro.	Equipo dinamizador PDC.	Equipo dinamizador PDC.	Primer trimestre.	Todo el curso.
A.1.2. Elaborar el PDC.	Equipo dinamizador PDC.	Equipo dinamizador PDC.	Primer trimestre.	Todo el curso.
A.1.4. Implicar al profesorado en esta transformación digital.	Comunicaciones, difusiones del PDC.	Equipo directivo/ Equipo dinamizador PDC.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativo				
ÁREA: B. Colaboración y redes				
OBJETIVO: B.1. Establecer un plan de comunicación eficaz en el centro				
SITUACIÓN ACTUAL: No existe un plan de comunicaciones definido				
AGENTES IMPLICADOS: Equipo directivo				

SELECCIÓN DE ACCIONES				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
B.1.1. Establecer vías de comunicación comunes y fiables.	Email murciaeduca y Additio.	Equipo directivo.	Inicio de curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativo				
ÁREA: B. Colaboración y redes				
OBJETIVO: B.2. Establecer estrategias de colaboración digital entre profesorado.				
SITUACIÓN ACTUAL: Se hace de forma residual y no está extendido.				
AGENTES IMPLICADOS: Claustro				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
B.2.1. Promover cursos de formación en competencia digital docente.	Formación cursos CPR	Equipo dinamizador	Primer trimestre	Todo el curso
B.2.2. Establecer horarios, entornos virtuales y herramientas TIC para intercambiar experiencias y buenas prácticas.	Equipamiento TIC del Centro.	Equipo dinamizador.	Primer trimestre.	Todo el curso.
B.2.3. Compartir experiencias y buenas prácticas y recursos en las reuniones de los departamentos didácticos.	Reuniones de departamentos.	Jefes de departamentos.	Todo el curso.	Todo el curso.
B.2.4. Diseñar propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias.	Formación, equipamiento TIC, espacios virtuales donde compartir (Drive).	Claustro.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: C. Infraestructura y equipos				
OBJETIVO: C.1. Aumentar el número de dispositivos disponibles para el alumnado.				
SITUACIÓN ACTUAL: Tenemos un número insuficiente de dispositivos				
AGENTES IMPLICADOS: Claustro y alumnado				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
C.1.1. Organizar y gestionar el uso de los recursos TIC disponibles	Equipos informáticos portátiles.	Equipo directivo. RMI.	Todo el curso.	Todo el curso.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
para el máximo aprovechamiento a través de cuadrantes de ocupación.				
C.1.2. Solicitar nuevo equipamiento TIC.	Financieros.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>				
ÁREA: C. Infraestructura y equipos				
<b>OBJETIVO: C.2. Ordenar y organizar los espacios disponibles para favorecer la estrategia digital.</b>				
<b>SITUACIÓN ACTUAL: Nos faltan espacios físicos.</b>				
<b>AGENTES IMPLICADOS: Equipo directivo</b>				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
C.2.1. Ampliar el número de aulas preparadas digitalmente.	Financieros.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>				
ÁREA: D. Desarrollo profesional continuo				
<b>OBJETIVO: D.1. Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.</b>				
<b>SITUACIÓN ACTUAL: Formación digital diversa entre los docentes dependiendo de la formación recibida en cursos CPR y otros.</b>				
<b>AGENTES IMPLICADOS: Claustro</b>				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
D.1.1. Autoevaluar la competencia digital docente del profesorado.	Formularios de autoevaluación (modelo Selfie).	Equipo dinamizador PDC.	Todo el curso.	Todo el curso.
D.1.2. Fomentar la participación del claustro en programas de formación para mejorar la competencia digital.	Difusión oferta formativa CPR.	Representante CPR del Centro.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN: Pedagógica</b>				
ÁREA: E. Pedagogía: apoyos y recursos				
<b>OBJETIVO: E.1. Mejorar la práctica docente a través de las TIC y compartiendo experiencias educativas.</b>				

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**SITUACIÓN ACTUAL:** Escasa preparación didáctica en el uso de las TIC en el aula, poco hábito en compartir experiencias

**AGENTES IMPLICADOS:** Claustro y equipo directivo

Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
E.1.1. Incorporar las TIC a nuestra práctica docente a través de los medios disponibles [cañón, aula de informática...].	Equipamiento TIC.	Equipo directivo. Claustro.	Todo el curso.	Todo el curso.
E.1.2. Proporcionar al alumnado espacios con recursos digitales a través plataformas educativas virtuales.	Aula Virtual, Classroom.	Claustro.	Todo el curso.	Todo el curso
E.1.3. Compartir con otros miembros del claustro propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias.	Equipamiento TIC, espacios virtuales donde compartir (Drive).	Claustro.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA:** F. Pedagogía: implementación en el aula

**OBJETIVO:** F.1. . Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Escasa cultura del trabajo colaborativo entre el alumnado.

**AGENTES IMPLICADOS:** Claustro y alumnado

Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
F.1.1. Compartir con el profesorado las técnicas de elaboración de nuevos recursos.	Equipamientos y aplicaciones.	Equipo dinamizador del PDC. Jefes/as de departamento.	Todo el curso.	Todo el curso.
F.1.2. Ofrecer materiales para atender a la diversidad	Equipamientos y aplicaciones.	Equipo dinamizador del PDC. Jefes/as de departamento. Claustro.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA:** F. Pedagogía: implementación en el aula

**OBJETIVO:** F.2. Promover la creación de proyectos interdisciplinares.

<b>SITUACIÓN ACTUAL: Escasa cultura del trabajo colaborativo entre el profesorado.</b>				
<b>AGENTES IMPLICADOS: Claustro y alumnado</b>				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
F.2.1. Poner en común buenas prácticas relativas al diseño de proyectos interdisciplinares.	Miembros del claustro con competencia digital. Equipamientos y aplicaciones que faciliten compartir y trabajar colaborativamente.	Equipo dinamizador del PDC. Jefes/as de departamento.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA: F. Pedagogía: implementación en el aula				
OBJETIVO: F.3. Fomentar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL: Escasa cultura del trabajo colaborativo entre el alumnado.</b>				
<b>AGENTES IMPLICADOS: Claustro y alumnado</b>				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
F.3.1. Promover la metodología de trabajo por proyectos o trabajo colaborativo entre el alumnado mediante propuestas de actividades variadas basadas en trabajo por proyectos colaborativos.	Formación desde el CPR sobre metodología por proyectos	Equipo dinamizador	Todo el curso	Todo el curso

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA: G. Prácticas de evaluación				
OBJETIVO: G.1. Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL: Escasa formación en conceptos de evaluación, autoevaluación y coevaluación en general</b>				
<b>AGENTES IMPLICADOS: Claustro</b>				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
G.1.1. Promover el enfoque competencial en la evaluación, a través de las herramientas TICs.	Formularios digitales.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Todo el curso.
G.1.2. Incluir aplicaciones web en la evaluación y fomentar la participación del alumnado	Formularios digitales, aplicaciones web para evaluar aprendizajes, etc.	Claustro.	Todo el curso.	Todo el curso.



SELECCIÓN DE ACCIONES				
en esta a través de rúbricas, portfolios.				

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA: H. Competencias digitales del alumnado				
OBJETIVO: H.1. Empoderar al alumnado en el uso de las TIC a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las TIC.				
SITUACIÓN ACTUAL: Presencia de cierta brecha digital entre el alumnado, falta de conciencia de uso seguro de las TIC (RRSS, etc.) y escasa creación de contenidos propios.				
AGENTES IMPLICADOS: Claustro				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
H.1.1. Promover entre el alumnado la creación de productos digitales como proyectos o retos, como evidencias de aprendizaje, respetando las normas de propiedad intelectual, derechos de autores, etc...	Internet, dispositivos TIC, etc.	Equipo dinamizador PDC.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA: H. Competencias digitales del alumnado				
OBJETIVO: H.2. Fomentar en el alumnado la creación de contenidos digitales y la comunicación utilizando la tecnología digital.				
SITUACIÓN ACTUAL: Presencia de cierta brecha digital entre el alumnado, falta de conciencia de uso seguro de las TIC (RRSS, etc.) y escasa creación de contenidos propios.				
AGENTES IMPLICADOS: Claustro				
Acción	Recursos (humanos, materiales y financieros)	Responsables	Temporalización	Seguimiento*
H.2.1. Aumentar la competencia digital del alumnado haciendo que entienda las TICs como eje transversal para cualquier materia del currículo.	Internet, dispositivos TIC, etc.	Equipo dinamizador PDC.	Todo el curso.	Todo el curso.

TABLA X. "Selección de acciones"

### 4.3. Indicadores de logro

El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de consecución de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado

sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación.

### ANEXO I. “TABLA DE OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DE LOGRO”

A. LIDERAZGO	
<b>A.1. Establecer una estrategia digital de centro</b>	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.1.1. Designar equipo dinamizador.	i.A.1.1. Existe en el organigrama del Centro este equipo con horario de dedicación, tareas asignadas y miembros estables.
A.1.2. Diseñar una estrategia digital de Centro.	i.A.1.2. En el PDC se establece una estrategia digital de centro.
A.1.3. Elaborar el PDC.	i. A.1.3. El PDC del centro forma parte de nuestros documentos institucionales.
A.1.4. Implicar al profesorado en esta transformación digital.	i. A.1.4. Tras cuestionario al final de curso se informa del número de demandas de formación, de experticias digitales y de prácticas colaborativas desarrolladas entre los miembros del Claustro.
B. COLABORACIÓN Y REDES	
<b>B.1. Establecer un plan de comunicación eficaz en el centro</b>	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.1.1. Establecer vías de comunicación comunes y fiable	i.B.1.1. Se ha establecido un protocolo de comunicaciones claro y eficaz, usando la app Edvoice-Adittio, estando esta app extendida en toda la comunidad educativa.
<b>B.2. Establecer estrategias de colaboración digital entre profesorado</b>	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.2.1. Promover cursos de formación en competencia digital docente.	i.B.2.1. Número de cursos solicitados por el profesorado del claustro. Computar mediante formulario.
B.2.2. Establecer horarios, entornos virtuales y herramientas TIC para intercambiar experiencias y buenas prácticas.	i.B.2.1. Existen y se disponen horarios, entornos virtuales y se disponen herramientas TICs en el centro para intercambiar información y experiencias.
B.2.3. Compartir experiencias y buenas prácticas y recursos en las reuniones de los departamentos didácticos.	i.B.2.2. Tras cuestionarios al final de curso los departamentos informan del número de experiencias compartidas, intercambio de buenas prácticas y de recursos puestos en común.
B.2.4. Diseñar propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias.	i.B.2.4. Número de propuestas metodológicas innovadoras, experiencias educativas registradas en la memoria de los departamentos y detectadas en formulario.
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
<b>C.1. Aumentar el número de dispositivos disponibles para el alumnado.</b>	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.1.1. Organizar y gestionar el uso de los recursos TIC disponibles para el máximo aprovechamiento a través de cuadrantes de ocupación	i.C.1.1. Se ha establecido un protocolo y horarios de uso de las aulas de informática, armarios TIC, etc., que hace posible el uso eficaz de estos recursos

C.1.2. Solicitar nuevo equipamiento TIC	i.C.1.2. Se ha conseguido un aumento del número de dispositivos y de equipamientos TIC en el Centro
<b>C.2. Ordenar y organizar los espacios disponibles para favorecer la estrategia digital.</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
C.2.1. Ampliar el número de aulas preparadas digitalmente	i.C.2.1. Se han incorporado y/o creado nuevas aulas digitales, de informática y de dispositivos disponibles en el centro

<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b>	
<b>D.1. Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
D.1.1. Autoevaluar la competencia digital docente del profesorado.	i.D.1.1. Se han auto identificado las carencias formativas en uso de las TIC de los docentes y se ha solicitado cursos de formación pertinentes para paliar estas carencias
D.1.2. Fomentar la participación del claustro en programas de formación para mejorar la competencia digital.	i.D.1.2. Se detecta el número de cursos de formación, autoformación, etc. en temas TIC solicitados por los miembros del claustro. Registro en formulario.

<b>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</b>	
<b>E.1. Mejorar la práctica docente a través de las TIC y compartiendo experiencias educativas.</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
E.1.1. Incorporar las TIC a nuestra práctica docente a través de los medios disponibles [cañón, aula de informática...]	i.E.1.1. El número de docentes que incorpora el uso de las TIC en su práctica docente aumenta y se detecta una mayor demanda de formación y uso de las TIC disponibles en el Centro. Registro mediante formulario.
E.1.2. Proporcionar al alumnado espacios con recursos digitales a través plataformas educativas virtuales	i.E.1.2. Se ha establecido de manera unívoca el uso de las plataformas digitales comunes para todos dependiendo del perfil del alumnado, de la competencia del docente y de la materia. Consta en los documentos institucionales.
E.1.3. Compartir con otros miembros del claustro propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias.	i.E.1.3. Aumenta el número de intercambios de experiencias y de buenas prácticas a través de nuestro sistema de comunicaciones y en otros foros. Constatación mediante formulario.

<b>F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
<b>F.1. Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado.</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
F.1.1. Compartir con el profesorado las técnicas de elaboración de nuevos recursos.	i.F.1.1. Se han organizado charlas formativas en departamentos y /o equipos educativos para transferir capacidades digitales entre docentes.
F.1.2. Ofrecer materiales para atender a la diversidad	i.F.1.2. Se ha creado un espacio virtual para compartir materiales y recursos para atender a la diversidad
<b>F.2. Promover la creación de proyectos interdisciplinares.</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
F.2.1. Poner en común buenas prácticas relativas al diseño de proyectos interdisciplinares.	i.F.2.1. Se han organizado charlas formativas en departamentos y /o equipos educativos para transferir y compartir buenas prácticas.
<b>F.3. Fomentar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado.</b>	

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.3.1. Promover la metodología de trabajo por proyectos o trabajo colaborativo entre el alumnado mediante propuestas de actividades variadas basadas en trabajo por proyectos colaborativos.	i.F.3.1. Se constata en formulario y en las memorias de los departamentos la experimentación en metodologías innovadoras, aprendizaje por proyectos, ABP, etc.

### G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

#### G.1. Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.1.1. Promover el enfoque competencial en la evaluación, a través de las herramientas TIC.	i.G.1.1 Se diseñan procesos de evaluación que valoran la adquisición de las competencias previstas en el curriculum mediante el uso de las TIC.
G.1.2. Incluir aplicaciones web en la evaluación y fomentar la participación del alumnado en esta a través de rúbricas, portfolios.	i. G.1.2. Aumenta y se extiende el uso de herramientas virtuales para realizar evaluaciones competenciales, bien mediante webs específicas o por plataformas virtuales

### H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

#### H.1. Empoderar al alumnado en el uso de las TIC a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las TIC.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.1.1. Promover entre el alumnado la creación de productos digitales como proyectos o retos, como evidencias de aprendizaje, respetando las normas de propiedad intelectual, derechos de autores, etc...	i.H.1.1. Recopilación de muestras de creación de productos digitales del alumnado en exposiciones, muestras y pruebas evaluadoras prácticas recogidas en la memoria de los departamentos y en un formulario de recogida de datos.

#### H.2. Fomentar en el alumnado la creación de contenidos digitales y la comunicación utilizando la tecnología digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.2.1. Aumentar la competencia digital del alumnado haciendo que entienda las TIC como eje transversal para cualquier materia del currículo.	i.H.2.1. Comprobar mediante formulario el uso de las TIC en las distintas materias, áreas y módulos y en trabajos interdisciplinares.

## 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro debe establecer las rutas formativas digitales necesarias para la consecución de los mismos, y así convertirse en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO	
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA
A.1. Establecer una estrategia digital de centro	
B.1. Establecer un plan de comunicación eficaz en el centro	
B.2. Establecer estrategias de colaboración digital	af.B.2. Formación en técnicas de trabajo colaborati-

entre profesorado	vo.
C.1. Aumentar el número de dispositivos disponibles para el alumnado.	
C.2. Ordenar y organizar los espacios disponibles para favorecer la estrategia digital.	
D.1. Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.	af.D.1. Formación en Competencia Digital Docente. Nivel A2 del MRCDD (Telemático).
E.1. Mejorar la práctica docente a través de las TIC y compartiendo experiencias educativas.	af.E.1. Formación CPR en aplicaciones y recursos TIC para la enseñanza. Nivel medio
F.1. Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado.	af.F.1. Formación en técnicas de trabajo colaborativo.
F.2. Promover la creación de proyectos interdisciplinares.	
F.3. Fomentar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado.	
G.1. Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.	
H.1. Empoderar al alumnado en el uso de las TIC a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías.	
H.2. Fomentar en el alumnado la creación de contenidos digitales y la comunicación utilizando la tecnología digital.	

**TABLA XI** "Ruta formativa digital de centro"

Tabla resumen de ruta formativa. Cursos sugeridos para el curso 22/23

FORMACIÓN PROPUESTA	OBJETIVOS AFECTADOS
Formación en técnicas de trabajo colaborativo.	B.2., F.1.
Formación CPR en aplicaciones y recursos TIC para la enseñanza. Nivel inicial	D.1.
Formación CPR en aplicaciones y recursos TIC para la enseñanza. Nivel medio	E.1., G.1., H.1., H.2.

## 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO		
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO	FECHA DE INCLUSIÓN
PE	El Proyecto Educativo, como documento que define al Centro como institución, consta de nuestras señas de identidad y de nuestra forma de interpretar nuestro cometido como enti-	Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y

	<p>dad de servicio público en nuestra localidad.</p> <p>En nuestra seña de identidad se incluye el propósito de nuestro Centro de formar a nuestro alumnado en las competencias digitales que necesitarán para desenvolverse como ciudadanos en un mundo fundamentalmente digitalizado, así como el propósito de fomentar en el profesorado la adquisición, desarrollo y aprovechamiento de las competencias digitales a nivel organizativo, administrativo, didáctico y pedagógico.</p>	aprueba este documento
<b>PGA</b>	<p>La Programación General Anual, como concreción de qué se va hacer en el Centro durante el curso partiendo siempre de nuestro PE como marco de referencia, incluye todas las actuaciones e interacciones relacionadas, implicadas y condicionadas por el uso y desarrollo de las competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa. Está presente en las normas de funcionamiento, en el plan de comunicaciones, en las programaciones docentes, etc.</p>	Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento
<b>Plan de Convivencia</b>	<p>Dentro del PE está nuestro Plan de Convivencia. En este plan se incluyen las normas de convivencia y el Reglamento de Régimen Interno. Estos documentos ya incluyen normas sobre el uso y la implementación de herramientas digitales tanto para temas administrativos (pasar listas en clase, compartir en la nube actas de departamento, evaluaciones mediante cuestionarios, etc.), cumplimentar temas didácticos-pedagógicos (uso de plataformas educativas de editoriales, del Aula Virtual, de Google Classroom, etc.), así como las normas del RRI que gestiona conductas contrarias a la convivencia vinculadas al uso de las herramientas digitales, régimen sancionador de las mismas, etc.</p>	Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	<p>Dentro del PE. Nuestro Plan de Atención a la Diversidad contempla todas las medidas organizativas y educativas ordinarias y extraordinarias previstas para atender las necesidades derivadas de la diversidad de perfiles educativos que tenemos en nuestras aulas. Nuestro PDC incluye, en general, todas las actuaciones que están relacionadas, condicionadas y vinculadas a la gestión de este aspecto de la educación: herramientas digitales para diseñar los PTI, propuestas de uso de TIC para este alumnado, régimen de préstamo de medios técnicos al alumnado que lo necesite, etc.</p>	Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	<p>Dentro del PE. El PAT, y su documento “hermano”, el POAP (Plan de Orientación Académico Profesional), son documentos que diseña y propone el Departamento de Orientación y que incluyen el uso de las TIC para su implementación, desarrollo y evaluación. Se difunden cuestionarios online, se fomenta el uso de internet como fuente de información para actividades de tutoría, se comunica a alumnado y familias las propuestas, ofertas y noticias relacionadas con la orientación educativa y profesional, se realizan evaluaciones psicopedagógicas con herramientas online, etc.</p>	Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento

<p><b>Plan de Igualdad</b></p>	<p>Dentro de nuestro PE se encuentra nuestro Plan de Igualdad, recién incluido entre nuestros proyectos institucionales. Se incluirá en el futuro cualquier referencia a la no discriminación por razones de género en el uso de las TIC, por asunción de roles de género en relación a cualquier programa, app o recurso informático y, de manera general, se cuidarán las expresiones lingüísticas que lleven asociadas algún sesgo sexista.</p>	<p>Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento</p>
<p><b>Plan de Fomento a la lectura</b></p>	<p>Dentro de la PGA se encuentra dos aspectos relacionados con este ítem:</p> <p>1º. El Programa de Biblioteca Escolar. Incluye actividades de ofertas culturales y educativas relacionadas con la lectura, el préstamo de libros y el espacio como tal para el estudio y la consulta. Son actividades difundidas y gestionadas con TIC (uso del programa de préstamo, comunicaciones con las familias y el alumnado, etc.), además de disponer de varios equipos informáticos dedicados para estos temas y para la lectura online.</p> <p>2º. En las distintas Programaciones Docentes de cada Departamento didáctico se incluye (actualmente en un apartado de Anota) un apartado relacionado con el fomento de la lectura vinculada a la materia o el área de conocimiento de cada uno de ellos. Para este fomento se acude al uso de las TIC (internet como fuente de información y de lectura) así como el uso de las comunicaciones y de las herramientas digitales para difundir, compartir y dar a conocer distintas lecturas (artículos y/o noticias, revistas temáticas, etc.)</p>	<p>Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento</p>
<p><b>Plan de Contingencia</b></p>	<p>Dentro de la PGA, a su vez, dentro del Plan de Autoprotección. El Plan de Contingencia está vinculado a nuestro PDC ya que su difusión y su propio funcionamiento depende de las TIC en gran medida. Nuestro Plan de Contingencia contempla un Plan de Comunicaciones que se diseñó para dar respuesta a las necesidades derivadas de las situaciones de enseñanza semi-presencial o no presencial como consecuencia de eventuales situaciones de confinamiento o de cuarentenas totales o parciales. Contempla todas las medidas para la comunicación y la enseñanza a distancia con el alumnado en esas situaciones.</p>	<p>Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento</p>
<p><b>Programaciones docentes o didácticas</b></p>	<p>Dentro de la PGA, como parte de nuestra concreción curricular, se encuentran todas las programaciones docentes de los distintos departamentos. En todas se incluyen medidas educativas condicionadas con el uso de las TIC y en todas las programaciones se contempla la competencia digital del alumnado como una de las metas deseadas de la labor docente.</p>	<p>Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueban estos documentos.</p>
<p><b>Plan de Acogida</b></p>	<p>Dentro de nuestro PE, y dentro de nuestras normas de funcionamiento, se contempla un Plan de acogida del nuevo alumnado de cada curso, supervisado por las orientaciones de nuestro Departamento de Orientación. Con esta actuación, usando las TIC, se difunde información previa a la incorporación del nuevo alumnado de los centros de primaria, que pretende dar a conocer el centro educativo donde van a venir a estudiar. Se</p>	<p>Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueban estos documentos.</p>

	<p>difunde con vídeos, redes sociales, etc.</p> <p>Son actuaciones que completan las reuniones y visitas informativas que se realizan en los centros de primaria adscritos con el fin de acoger de manera adecuada a las nuevas promociones.</p>	
<p><b>Otros Planes</b> <i>Programación de Actividades Extraescolares y Complementarias</i></p>	<p>Dentro de la PGA. Se difunden las actividades propuestas, se gestionan los permisos de participación, se comunican los anexos previos informativos a las familias, etc., usando las TIC a nuestra disposición. En general todas las actividades realizadas son publicitadas a través de nuestras redes sociales una vez han sido implementadas.</p>	<p>Inicio de Curso, cuando se diseña, actualiza y aprueba este documento (y en cada ocasión que se avisa para la realización de una de las actividades propuestas y posteriormente a su realización).</p>

TABLA III "Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro"

## 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC, se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación, para asegurar que la comunidad educativa esté al tanto del proceso de transformación digital del centro, tal como recoge la siguiente tabla:

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Web del centro	Dirección	Comunidad Educativa	<a href="http://www.smbfortuna.com">www.smbfortuna.com</a>
Facebook del Centro	Dirección	Comunidad Educativa	<a href="https://www.facebook.com/iesmbfortuna/">https://www.facebook.com/iesmbfortuna/</a>
Instagram del Centro	D. J. Miguel Mateos. Prof. De Lengua Castellana del Centro	Comunidad Educativa	iesfortuna
Email corporativo	Dirección	Comunidad Educativa	alu.murciaeduca.es y demás correos electrónicos registrados de los progenitores de nuestro alumnado
Whatsapp	Dirección	Familias de alumnos y alumnado en general	Adittio-Edvoice (en proceso) Listas de difusión organizadas por grupos y niveles

TABLA XII. "Difusión del PDC"

## 8. EVALUACIÓN



El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevarán a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

### 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tendremos que valorar el nivel de consecución de las mismas.

EVALUACIÓN DE ACCIONES						
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE CONSECUCCIÓN*				PROPUESTA DE MEJORA
		0	1	2	3	
A.1.1. Designar equipo dinamizador.	i.A.1.1. Existe en el organigrama del Centro este equipo con horario de dedicación, tareas asignadas y miembros estables.					
A.1.2. Diseñar una estrategia digital de Centro.	i.A.1.2. En el PDC se establece una estrategia digital de centro.					
A.1.3. Elaborar el PDC.	i. A.1.3. El PDC del centro forma parte de nuestros documentos institucionales.					
A.1.4. Implicar al profesorado en esta transformación digital.	i. A.1.4. Tras un cuestionario al final de curso se informa del número de demandas de formación, de experticias digitales y de prácticas colaborativas desarrolladas entre los miembros del Claustro.					
B.1.1. Establecer vías de comunicación comunes y fiable	i.B.1.1. Se ha establecido un protocolo de comunicaciones claro y eficaz, usando la app Edvoice-Adittio, estando esta app extendida en toda la comunidad educativa.					
B.2.1. Promover cursos de formación en competencia digital docente.	i.B.2.1. Número de cursos solicitados por el profesorado del claustro. Computar mediante formulario.					
B.2.2. Establecer horarios, entornos virtuales y herramientas TIC para intercambiar experiencias y buenas prácticas.	i.B.2.1. Existen y se disponen horarios, entornos virtuales y se disponen herramientas TIC en el centro para intercambiar información y experiencias.					
B.2.3. Compartir experiencias y buenas prácticas y recursos en las reuniones de los departamentos didácticos.	i.B.2.2. Tras cuestionarios al final de curso los departamentos informan del número de experiencias compartidas, intercambio de buenas prácticas y de recursos puestos en común.					
B.2.4. Diseñar propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias.	i.B.2.4. Número de propuestas metodológicas innovadoras, experiencias educativas registradas en la memoria de los departamentos y detectadas en formulario.					

<b>C.1.1. Organizar y gestionar el uso de los recursos TIC disponibles para el máximo aprovechamiento a través de cuadrantes de ocupación</b>	<b>i.C.1.1. Se ha establecido un protocolo y horarios de uso de las aulas de informática, armarios TIC, etc., que hace posible el uso eficaz de estos recursos</b>				
<b>C.1.2. Solicitar nuevo equipamiento TIC</b>	<b>i.C.1.2. Se ha conseguido un aumento del número de dispositivos y de equipamientos TIC en el Centro</b>				
<b>C.2.1. Ampliar el número de aulas preparadas digitalmente</b>	<b>i.C.2.1. Se han incorporado y/o creado nuevas aulas digitales, de informática y de dispositivos disponibles en el centro</b>				
<b>D.1.1. Autoevaluar la competencia digital docente del profesorado.</b>	<b>i.D.1.1. Se han auto identificado las carencias formativas en uso de las TIC de los docentes y se ha solicitado cursos de formación pertinentes para paliar estas carencias</b>				
<b>D.1.2. Fomentar la participación del claustro en programas de formación para mejorar la competencia digital.</b>	<b>i.D.1.2. Se detecta el número de cursos de formación, autoformación, etc. en temas TICs solicitados por los miembros del claustro. Registro en formulario.</b>				
<b>E.1.1. Incorporar las TICs a nuestra práctica docente a través de los medios disponibles [cañón, aula de informática...]</b>	<b>i.E.1.1. El número de docentes que incorpora el uso de las TIC en su práctica docente aumenta y se detecta una mayor demanda de formación y uso de las TIC disponibles en el Centro. Registro mediante formulario.</b>				
<b>E.1.2. Proporcionar al alumnado espacios con recursos digitales a través plataformas educativas virtuales</b>	<b>i.E.1.2. Se ha establecido de manera unívoca el uso de las plataformas digitales comunes para todos dependiendo del perfil del alumnado, de la competencia del docente y de la materia. Consta en los documentos institucionales.</b>				
<b>E.1.3. Compartir con otros miembros del claustro propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias.</b>	<b>i.E.1.3. Aumenta el número de intercambios de experiencias y de buenas prácticas a través de nuestro sistema de comunicaciones y en otros foros. Constatación mediante formulario.</b>				
<b>F.1.1. Compartir con el profesorado las técnicas de elaboración de nuevos recursos.</b>	<b>i.F.1.1. Se han organizado charlas formativas en departamentos y /o equipos educativos para transferir capacidades digitales entre docentes.</b>				
<b>F.1.2. Ofrecer materiales para atender a la diversidad</b>	<b>i.F.1.2. Se ha creado un espacio virtual para compartir materiales y recursos para atender a la diversidad</b>				
<b>F.2.1. Poner en común buenas prácticas relativas al diseño de proyectos interdisciplinares.</b>	<b>i.F.2.1. Se han organizado charlas formativas en departamentos y /o equipos educativos para transferir y compartir buenas prácticas.</b>				

<i>F.3.1. Promover la metodología de trabajo por proyectos o trabajo colaborativo entre el alumnado mediante propuestas de actividades variadas basadas en trabajo por proyectos colaborativos.</i>	<i>i.F.3.1. Se constata en formulario y en las memorias de los departamentos la experimentación en metodologías innovadoras, aprendizaje por proyectos, ABP, etc.</i>					
<i>G.1.1. Promover el enfoque competencial en la evaluación, a través de las herramientas TICs.</i>	<i>i.G.1.1 Se diseñan procesos de evaluación que valoran la adquisición de las competencias previstas en el currículum mediante el uso de las TIC</i>					
<i>G.1.2. Incluir aplicaciones web en la evaluación y fomentar la participación del alumnado en esta a través de rúbricas, portfolios.</i>	<i>i. G.1.2. Aumenta y se extiende el uso de herramientas virtuales para realizar evaluaciones competenciales, bien mediante webs específicas o por plataformas virtuales</i>					
<i>H.1.1. Promover entre el alumnado la creación de productos digitales como proyectos o retos, como evidencias de aprendizaje, respetando las normas de propiedad intelectual, derechos de autores, etc...</i>	<i>i.H.1.1. Recopilación de muestras de creación de productos digitales del alumnado en exposiciones, muestras y pruebas evaluadoras prácticas recogidas en la memoria de los departamentos y en un formulario de recogida de datos.</i>					
<i>H.2.1. Aumentar la competencia digital del alumnado haciendo que entienda las TIC como eje transversal para cualquier materia del currículo.</i>	<i>i.H.2.1. Comprobar mediante formulario el uso de las TIC en las distintas materias, áreas y módulos y en trabajos interdisciplinares.</i>					

TABLA XIII "Evaluación de acciones" \*(0) nulo, (1) bajo, (2) medio y (3) alto.

## 8.2. Análisis de la consecución de los objetivos.

Para poder establecer si los objetivos seleccionados se han llevado a cabo de forma satisfactoria, tendremos que valorar el nivel de logro de los mismos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS				
ÁREA	OBJETIVO	NIVEL DE LOGRO*	VALORACIÓN DE RESULTADOS	PROPUESTAS DE MEJORA
A LIDERAZGO	A.1. Establecer una estrategia digital de centro.	2,25	Satisfactorio	Delimitar las funciones del equipo dinamizador Realizar propuestas para la actualización de la estrategia digital
B.COLABORACIÓN Y REDES	B.1. Establecer un plan de comunicación eficaz en el centro.	3	Destacado	
B.COLABORACIÓN Y REDES	B.2. Establecer estrategias de colaboración digital entre profesorado.	3	Destacado	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	C.1. Aumentar el número de dispositivos disponibles para el alumnado.	3	Destacado	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	C.2. Ordenar y organizar los espacios disponibles para favore-	1,25	Básico	No se ha diseñado el AdF ni se ha puesto en marcha.

	cer la estrategia digital.			
D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	D.1. Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.	1,3	Básico	Establecer espacios de encuentro entre los docentes del centro y de otros centros.
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	E.1. Mejorar la práctica docente en el uso de las TIC.	3	Destacado	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	F.1. Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado.	2,6	Satisfactorio	Ampliar a todas las áreas la realización de proyectos con herramientas TIC y TAC
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	F.2. Promover la creación de proyectos interdisciplinares.	0	Negativo	Incluir los principios del DUA como enfoque pedagógico en las programaciones docentes
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	F.3. Fomentar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado.	1,5	Básico	Diseñar proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de las TIC y de las TAC y que los docentes participen en dichos proyectos
G. PRÁCTICAS DE LA EVALUACIÓN	G.1. Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.	0,3	Insuficiente	Integrar en las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adoptar acuerdos y difundirlos al claustro sobre herramientas de evaluación digital. Diseñar instrumentos de evaluación y alojarlos en la red.
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	H.1. Empoderar al alumnado en el uso de las TIC a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías.	0	Insuficiente	Diseñar y realizar registros de observación sobre competencia digital del alumnado. Realizar cuestionarios sobre competencia digital del alumnado
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	H.2. Fomentar en el alumnado la creación de contenidos digitales y la comunicación utilizando la tecnología digital.	1	Básico	Llevar a cabo situaciones de aprendizaje para que los alumnos analicen, comparen y evalúen de forma crítica la credibilidad y fiabilidad de las fuentes de información y de los contenidos digitales. Diseñar actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube

TABLA XIV "Evaluación de objetivos"

\*Nivel de logro:

PUNTUACIÓN MEDIA	NIVEL DE LOGRO
Todo 0	No iniciado
>0 y ≤1	Insuficiente
>1 y ≤2	Básico
>2 y <3	Satisfactorio
Todo 3	Destacado

### 8.3. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

Para llevar a cabo la evaluación final del PDC, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO

PROPUESTOS INICIALMENTE	13
NO INICIADOS	2
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	5
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	6
<b>VALORACIÓN DE RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS</b>	
En general, la valoración es positiva ya que se han cumplido la mayoría de las expectativas como objetivos. Lo que no se ha cumplido lo tenemos en cuenta para que en próximos cursos se pueda realizar de manera satisfactoria.	
<b>RESPECTO A LA TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES</b>	
Excepto la secuenciación de algunos formularios que nos ayuden a compartir experiencias entre departamentos didácticos, si hemos podido cumplir con la temporalización programada.	
<b>DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL DE CENTRO (DTD)</b>	
En general, ha sido satisfactorio pero para el próximo curso hay que delimitar las funciones de cada componente del equipo dinamizador.	
<b>MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO</b>	
Una de las principales mejoras consiste en que funcione internet con agilidad, es decir, que funcione la red wifi de murciaeduca-alu y la de murciaeduca-prof. Otra de las mejoras consistiría en solicitar un curso de formación en competencia digital nivel B2 para el claustro del centro educativo.	

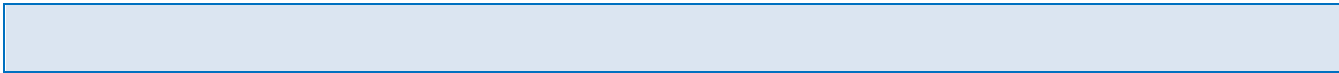
TABLA XV "Evaluación final del PDC"

Los resultados obtenidos tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual de Centro, debiendo incluirse las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Además, resulta imprescindible realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

La comparativa entre ambos informes se puede plasmar en la siguiente tabla:

<b>COMPARATIVA INFORMES SELFIE</b>		
Fecha de realización primer SELFIE: __/__/____ % participación		
Fecha de realización segundo SELFIE: __/__/____ % participación		
DATOS DEL INFORME SELFIE	ASPECTOS A TENER EN CUENTA	NOTAS RESPUESTAS
Tomando como referencia el resultado del anterior informe SELFIE	¿Existe alguna diferencia importante en los resultados?	
	¿Hay algún área que haya dado una puntuación muy alta o muy baja, en contraposición con el anterior informe?	
	¿Han cambiado los resultados de las respuestas por grupos o de forma individual?	
En relación a las preguntas adicionales de SELFIE con respecto al anterior informe	¿Cuáles son los resultados?	
	¿Sorprende algún resultado?, ¿cuál podría ser la causa?	
En relación a las preguntas añadidas por el centro con respecto al anterior informe	¿Cuáles son los resultados?	
	¿Sorprende alguno?, ¿cuál podría ser la causa?	
<b>Conclusiones del análisis realizado</b>		



**TABLA XVI** “Comparativa informes SELFIE”